

EXPULSIÓN DE LOS INGLESES

Los piratas ingleses fueron expulsados luego de que a principios del siglo XVIII se organizaran las milicias tabasqueñas. Estas fueron una idea de Alonso Felipe de Andrade, Alcalde mayor de Tabasco, que contó con la participación de las milicias veracruzanas.

Cuando los ingleses abandonaron la Isla del Carmen, España recuperó un lugar estratégico no solamente para garantizar la seguridad de los pueblos costeros del golfo sino también como ruta comercial marítima. Esa reconquista española de la isla del Carmen, en julio de 1717, alejó definitivamente el peligro de los piratas en el golfo. Fue entonces que San Juan Bautista de Villahermosa pudo recobrar la importancia geográfica estratégica que tenía anteriormente, siendo declarada puerto menor en 1792.

A partir de una idea del por entonces gobernador de la provincia Miguel de Castro y Aráoz, es que se decidió reinstalar la capital de Tabasco en el puerto de Villahermosa.

El virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, fue quien finalmente concedió la autorización correspondiente en enero de 1795, llevándose a efecto el traslado de poderes el lunes 15 de agosto de ese mismo año. Unos años después, ya en noviembre de 1808, el virrey de la Nueva España dispuso elegir el primer ayuntamiento de San Juan de Villahermosa, que inició sus funciones el 1 de enero de 1809.

Ciudad del Carmen la cual desalojaron los ingleses.

